



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 28 OCT. 2020  
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-00644-00.

En atención al escrito obrante a folio 35, el Despacho reconoce personería al abogado HENRY BUITRAGO MUÑOZ, como apoderado en sustitución de la parte actora, de conformidad al poder otorgado.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ  
JUEZ

**ESTADO ELECTRÓNICO**

Notificación por estado: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 26 Hoy 29 OCT 2020 a las 08:00 a.m., en la pagina web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,



MÓNICA SAAVEDRA LOZADA